



CARLOS ROMÁN ALCALDE 2020 -2023

SECOM / SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Boletín de Prensa # 35

MARIANELA CAMPESTRE YA ESTÁ LEGALIZADA

El alcalde Carlos Román entregó la resolución de legalización del barrio Marianela Campestre, un sector ejemplo de progreso, donde 2.500 habitantes se han beneficiado de pavimentación de vías, alcantarillado pluvial y servicio público de distribución domiciliaria de gas natural.

Con la presencia de habitantes, funcionarios de la Administración Municipal y concejales de Girón, se dio lectura y entrega de la Resolución No. 003809 del 23 de diciembre de 2019, a los líderes comunales.

Durante esta jornada, el mandatario de los gironeses garantizó futuras obras en el sector, referentes a mitigación, arreglos viales, espacios familiares, servicios de sisbenización, entre otros.

Gracias a la legalización, diferentes proyectos llegarán al sector, pues la legalidad brinda mayores garantías para la dignificación de la calidad de vida de los habitantes.

Girón, Santander – 6 de marzo de 2020